ESTUDIO DE SECTOR

El (la) suscrito (a) Secretaria de Planeación y Obras del Municipio de Somondoco, en atención a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 y Manual - Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que constituyen en Estudio del Sector Económico del Contrato cuyo objeto será MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE BENIGNO PERILLA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO

ENTIDAD:	**Municipio de Somondoco Boyacá.**
DEPENDENCIA QUE ELABORA EL ESTUDIO:	**Secretaría de Planeación y Obras.**
NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) QUE PRESENTA EL ESTUDIO.	**LEIDY JOHANA TOLOZA GIL.**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**SELECCIÓN ABREVIADA; causal de MENOR CUANTIA.**
OBJETO:	**MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE BENIGNO PERILLA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO**
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	**DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES, SETECIENTOS SETENTA MIL, SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS, CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE($249.770.674,61).**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**Dos (02) meses**
FECHA DE EMISIÓN DEL ESTUDIO:	**12 de febrero de 2026**

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

El presente estudio del sector se formuló con el propósito de cumplir con el objeto referente a MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE BENIGNO PERILLA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO Suministrando la información requerida por la entidad para ejecutar el mejoramiento del tramo de vía pretendida.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

2.1 ASPECTOS GENERALES

2.1.1 ASPECTO ECONÓMICO:

El alcance técnico del proyecto contempla actividades que consisten en la ejecución de obra, conforme a las siguientes condiciones técnicas **MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE BENIGNO PERILLA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO**

Justificación

El municipio de Somondoco cuenta con dos instituciones educativas oficiales que garantizan la prestación del servicio público de educación en su jurisdicción. En el marco del diagnóstico de infraestructura adelantado por la administración municipal, se evidenció que una de estas instituciones presenta mayores condiciones de vulnerabilidad asociadas a deficiencias locativas y riesgos funcionales derivados de la inexistencia de espacios administrativos adecuados.

En particular, la Institución Educativa José Benigno Perilla, no cuenta con un área administrativa adecuada y funcional que permita el desarrollo eficiente de las actividades directivas, académicas y administrativas propias de la gestión institucional. Las labores de rectoría, coordinación, secretaría y atención a padres de familia se desarrollan en espacios inadecuados que pueden generar situaciones de riesgo tanto para los funcionarios que laboran en las mismas como para los estudiantes y demás comunidad educativa, lo cual afecta la organización interna, la confidencialidad de la información y la calidad del servicio prestado a la comunidad educativa.

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

De acuerdo a solicitud elevada por la rectora de la institución educativa, se realizó visita a la edificación dónde se encuentran las instalaciones administrativas de la institución educativa José Benigno Perilla, para lo cual, desde la secretaría de planeación y obras realiza visita en el cual se establecen algunas fallas estructurales que pueden presentar riesgo para la comunidad educativa que labora en las mismas, así como para los miembros de la comunidad que acuden paulatinamente a ellas.

La Institución, actualmente no dispone de un área administrativa adecuada para el desarrollo de las funciones directivas y de gestión institucional. Las actividades de rectoría, coordinación, secretaría, archivo y atención a padres de familia se realizan en espacios que no cumplen con condiciones óptimas de funcionalidad, privacidad, organización y seguridad.

Esta situación impacta negativamente la eficiencia administrativa, la adecuada custodia de la información institucional y la calidad del servicio prestado a la comunidad educativa. En consecuencia, se hace necesaria la construcción de un área administrativa nueva, diseñada conforme a las normas técnicas vigentes en materia estructural, eléctrica, hidrosanitaria y de accesibilidad, que garantice espacios adecuados, seguros y funcionales.

Dado lo anterior, desde la administración municipal, se adelantó un proyecto que busca fortalecer la gestión institucional mediante la creación de espacios funcionales, seguros y acordes con los estándares técnicos requeridos, contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa y a una administración eficiente del establecimiento educativa, cuya priorización obedece a criterios técnicos de necesidad, nivel de riesgo y afectación en la prestación del servicio, determinándose que la intervención en esta institución resulta urgente para garantizar condiciones administrativas seguras, funcionales y acordes con la normatividad vigente en materia de infraestructura educativa

La futura adquisición se encuentra dentro del plan de desarrollo municipal "TODO PUEDE SER MEJOR 2024-2027" conforme a lo siguiente:

Fuentes	**Datos**
Objeto del contrato	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE BENIGNO PERILLA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO
Línea estratégica	**Todo puede ser mejor con Desarrollo Social**
Programa plan de desarrollo	Programa 2. Somondoco fortalece el sistema educativo con calidad y cobertura en el territorio, fomentando la inclusión.
Objetivo del Programa:	Mejorar la calidad educativa, garantizando Instituciones educativas fortalecidas, para que los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio tengan acceso a la educación.
Meta de producto	Gestionar recursos para construir infraestructura educativa.
Bpin del proyecto	**202500000032377**
Nombre del proyecto	Mejoramiento de infraestructura Institución Educativa José Benigno Perilla del municipio de Somondoco

Se trata de un contrato de obra para el MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE BENIGNO PERILLA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO, cumpliendo con los requisitos técnicos necesarios para la construcción de obras civiles en especial lo relacionado con estructuras de concreto armado, acabados, garantizando a la comunidad las condiciones de seguridad y de operación.

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son instrumentos claves en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general.

Durante el tercer trimestre de 2019, el Producto Interno Bruto en su serie original creció 3,3%. Este es el dato más alto en los últimos 15 trimestres. Durante el mismo periodo de 2018, el indicador se ubicó en 2,6 %.

Las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica son:
-Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,8%.
-Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 3,1%.
-Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,6%
Durante el primer semestre de 2019, respecto al mismo periodo del año anterior, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 3,0%. Las actividades que más explican este comportamiento son:
-Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4%.
-Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

salud humana y servicios sociales crece 3,5%.
-Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,6%

- toman parte activa en la política de Desarrollo Económico.

- **Análisis de datos de perspectivas de crecimiento, inversión y ventas**

A nivel nacional los resultados del Indicador de Inversión en Obras Civiles para el II trimestre de 2020 están influenciados por el aislamiento preventivo obligatorio ordenado por el Gobierno Nacional mediante Decreto 457 de 2020, a partir del día 25 de marzo de 2020. El día 14 de abril, el Gobierno nacional anunció los lineamientos para que el personal que ejecuta proyectos de infraestructura regresara a los frentes de obra, bajo estrictas medidas de bioseguridad establecidas en la resolución 666 del 24 de abril de 2020.
Durante el tercer trimestre de 2020, los pagos en obras civiles registraron una disminución de 25,1%, frente al mismo trimestre de 2019.

Gráfico 2. Índice y variación anual de los pagos en obras civiles
Total nacional – serie empalmada
2015 – 2020Pr (III trimestre)



Fuente: DANE, IIOC.
Pr: preliminar

Durante el tercer trimestre de 2020, el grupo de otras obras de ingeniería1 presentó una disminución de 39,4% en sus pagos y restó 4,7 puntos porcentuales a la variación anual. Las categorías que más incidieron en este resultado fueron la construcción, mantenimiento, reparación y adecuación de obras ambientales, parques y escenarios deportivos.
En el tercer trimestre de 2020, por tipo de entidad, se encontró que el grupo de entidades del orden territorial registró una disminución de 38,2% en los pagos efectuados y aportó -37,3 puntos porcentuales a la variación anual del grupo (-39,4%).

Cuadro 3. Variación y contribución anual de los pagos de otras obras de ingeniería por tipo de entidad
III trimestre 2020Pr / III trimestre 2019

Tipo de entidad	Variación anual (%)	Contribución (p.p)
Nacionales	-96,6	-2,1
Territoriales	-38,2	-37,3
Otras*	22,7	0,0
Total	**-39,4**	**-39,4**

Fuente: DANE, IIOC.
Pr: preliminar
* Otras incluye empresas de servicios públicos y empresas privadas.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

- **Análisis de datos de materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios**

En el primer trimestre de 2020, según información del DANE y Camacol, las principales variables de la actividad constructora en Nororiente detuvieron la recuperación denotada desde mediados de 2019. Lo anterior explicado por los efectos de la cuarentena nacional iniciada en las últimas semanas de marzo, ya que en la mayoría de indicadores los dos primeros meses del año registraron importantes crecimientos. Es así como los resultados para el trimestre evidenciaron caída en el área en proceso de construcción y el avance de obras, por su parte, los despachos de cemento, el metraje licenciado para construir y la venta de vivienda nueva aminoraron su ritmo de incremento. Los despachos de cemento gris para los departamentos de Nororiente sumaron 294 mil toneladas, con lo cual acrecentó el registro del primer trimestre de 2019 en 1,5%, aunque este resultado detuvo

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

la tendencia creciente del último año. El comportamiento en los primeros dos meses del año mantuvo el buen desempeño de los últimos trimestres, pero en marzo se presentó una fuerte contracción en la demanda de cemento gris, una vez dada la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno nacional.
Boyacá en el primer trimestre de 2020 registró una caída anual de 43,1% y se debió al menor metraje licenciado para vivienda, industria y hotelería, concretamente en los municipios de Tunja, Paipa, y Cómbita. Así mismo,

- **Análisis de datos de dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique**.

Para el caso en particular del objeto del contrato la dinámica de importación no es relevante, toda vez que la mayoría de los bienes objeto del contrato es la construcción de una obra o servicios de construcción en cuyo caso las cantidades de obra son producidas en Colombia.

2.1.2 ASPECTO TECNICO:

En este aspecto se debe identificar las condiciones técnicas y tecnológicas del bien o servicio a adquirir, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como: (i) cambios tecnológicos, (ii) amplitud de la oferta de características de los productos; (iii) especificaciones de calidad; (iv) condiciones especiales y (v) tiempos de entrega.

La administración Municipal pretende adelantar el "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE BENIGNO PERILLA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO, así las cosas, el futuro contratista deberá regirse por lo contemplado en las especificaciones técnicas y normas aplicables.

Alcance de la obra: En este aspecto la Entidad presenta a continuación los ítems y cantidades del futuro contrato de obra pública, a desarrollar en el Municipio de Somondoco Boyacá.

NOMBRE DEL PROYECTO:		**MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE BENIGNO PERILLA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO**				
ITEM	**ITEM GOBER.**	**DESCRIPCIÓN**	**FUENTE DE PRECIOS**	**UNIDAD**	**CANT**	**DIST.**
1		**REALIZAR PRELIMINARES Y CIMENTACION**				
1,01	2.01.62	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	Precios Gober.	Metro Cuadrado	126,67	0%
1,02	2.01.70	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	Precios Gober.	Metro Cúbico	40,94	0%
1,03	2.02.25	SOLADO CONCRETO ESPESOR E=0.05MTS 14MPa (2000PSI)	Precios Gober.	Metro Cuadrado	15,92	18 %
1,04	2.02.08	CONCRETO CICLÓPEO DE 17.5MPa (2500 PSI) RELACIÓN 60C/40P	Precios Gober.	Metro Cúbico	4,20	18 %
1,05	2.02.10	CONCRETO PARA ZAPATAS DE 21 MPa (3000 PSI) + FORMALETA MADERA	Precios Gober.	Metro Cúbico	5,60	18 %
1,06	2.02.13	CONCRETO PARA VIGA DE AMARRE 21 MPa (3000 PSI) SECCION RECTANGULAR	Precios Gober.	Metro Cúbico	6,42	18 %
1,07	3.10.12	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Precios Gober.	Kilogramo	2.795,22	18 %
ITEM	**ITEM GOBER.**	**DESCRIPCIÓN**	**FUENTE DE PRECIOS**	**UNIDAD**	**CANT**	**DIST.**
2		**REALIZAR ESTRUCTURAS EN CONCRETO**				
2,01	2.03.01	COLUMNAS EN CONCRETO 21 MPa - (3000 PSI), ALTURA MENOR A TRES METROS FORMALETA MADERA	Precios Gober.	Metro Cúbico	3,62	18 %
2,02	2.03.29	VIGA AÉREA EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI).	Precios Gober.	Metro Cúbico	6,48	18 %
2,03	2.03.03	PLACA MACIZA EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI) E = 0.10 M.	Precios Gober.	Metro Cuadrado	10,27	18 %
ITEM	**ITEM GOBER.**	**DESCRIPCIÓN**	**FUENTE DE PRECIOS**	**UNIDAD**	**CANT**	**DIST.**
3		**REALIZAR MAMPOSTERIA**				
3,01	2.04.16	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA No.5. E = 0.12 M.	Precios Gober.	Metro Cuadrado	132,25	18 %
3,02	1.03.12	PAÑETE LISO MUROS 1:4	Precios Gober.	Metro Cuadrado	269,30	18 %
3,03	2.07.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADAS MAYORES A 3 METROS	Precios Gober.	Metro Cuadrado	270,30	18 %
3,04	1.03.01	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES	Precios Gober.	Metro lineal	478,10	18 %
ITEM	**ITEM GOBER.**	**DESCRIPCIÓN**	**FUENTE DE PRECIOS**	**UNIDAD**	**CANT**	**DIST.**
4		**REALIZAR INSTALACIONES ELECTRICAS**				

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

4,01	2.10.105	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMA CORRIENTE MONOFÁSICO, EN CALIBRE 12 AWG Y DUCTO PVC DE 1/2".(INCLUYE APARATO).	Precios Gober.	Unidad	11,00	18 %
4,02	2.10.115	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMA CORRIENTE MONOFÁSICO TIPO GFCI, EN CALIBRE 12AWG (F,N,T) Y DUCTO PVC DE 1/2". (INCLUYE APARATO).	Precios Gober.	Unidad	2,00	18 %
4,03	2.10.163	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EN PLACA O MURO, EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) EN DUCTO PVC 1/2 "	Precios Gober.	Unidad	16,00	18 %
4,04	2.10.148	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE EN CALIBRE 12AWG Y DUCTO PVC 1/2" (INCLUYE APARATO)	Precios Gober.	Unidad	3,00	18 %
4,05	2.10.152	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA INTERRUPTOR DOBLE CONMUTABLE EN CALIBRE 12AWGY DUCTO PVC 1/2" (INCLUYE APARATO)	Precios Gober.	Unidad	3,00	18 %
4,06	2.10.201	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ROSETA TIPO PLAFÓN	Precios Gober.	Unidad	16,00	18 %
4,07	2.10.90	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT DE 1/2". (TIPO PESADO - DB).	Precios Gober.	Metro lineal	122,00	18 %
4,08	2.11.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA VOZ O DATOS EN TUBERÍA EMT 1/2". INCLUYE TOMA, APARATO CON JACK CAT 6A,MARQUILLAS, NUMERACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PUNTOS LÓGICOS. NO INCLUYE CABLE.	Precios Gober.	Unidad	5,00	18 %
ITEM	**ITEM GOBER.**	**DESCRIPCIÓN**	**FUENTE DE PRECIOS**	**UNIDAD**	**CANT**	**DIST.**
5		**REALIZAR CARPINTERIA METÁLICA**				
5,01	2.15.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO PROYECTANTE. (INCLUYE VIDRIO DE 5 MM. Y HERRAJES).	Precios Gober.	Metro Cuadrado	13,36	18 %
5,02	2.15.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA Y MARCO EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 18 (INCLUYE ANTICORROSIVO). (2.0 X 1.0M).	Precios Gober.	Unidad	6,00	18 %
5,03	2.17.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DOBLE CILINDRO TIPO YALE 105 O SIMILAR	Precios Gober.	Unidad	6,00	18 %
ITEM	**ITEM GOBER.**	**DESCRIPCIÓN**	**FUENTE DE PRECIOS**	**UNIDAD**	**CANT**	**DIST.**
6		**REALIZAR CUBIERTA**				
6,01	2.08.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA TERMOACUSTICA TIPO TRAPEZOIDAL	Precios Gober.	Metro Cuadrado	118,95	18 %
6,02	2.08.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PERFILERIA METALICA PARA ESTRUCTURA DE CUBIERTA DE EDIFICACIONES. DIMENSIONES Y CALIBRES SEGÚN DISEÑO	Precios Gober.	Kilogramo	84,00	18 %
6,03	2.09.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LÁMINA PANEL VINIL (PVC - FOIL ALUMINIO).	Precios Gober.	Metro Cuadrado	86,65	18 %
6,04	2.08.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 23 ANCHO HASTA 0.40M ALTURA HASTA 0.30M . (INCLUYE ANTICORROSIVO PRIMER Y PINTURA).	Precios Gober.	Metro lineal	17,65	18 %
6,05	2.08.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE PVC DE AGUAS LLUVIA. (REF.AMAZONAS O SIMILAR)	Precios Gober.	Metro lineal	4,00	18 %
ITEM	**ITEM GOBER.**	**DESCRIPCIÓN**	**FUENTE DE PRECIOS**	**UNIDAD**	**CANT**	**DIST.**
7		**REALIZAR PISOS - BASES Y ACABADOS**				
7,01	2.05.06	BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO	Precios Gober.	Metro Cúbico	22,85	18 %
7,02	2.05.26	PLACA BASE EN CONCRETO E = 10.0 CM. 17.5 MPa (2500 PSI)	Precios Gober.	Metro Cuadrado	95,50	18 %
7,03	3.13.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA	Precios Gober.	Kilogramo	286,50	18 %
7,04	2.05.04	ALISTADO PISO 1:5 E= 4.0 CM.	Precios Gober.	Metro Cuadrado	86,73	18 %
7,05	2.05.20	PISO EN TABLÓN DE GRES 30 X 30 CM.	Precios Gober.	Metro Cuadrado	86,73	18 %
7,06	3.08.10	CONSTRUCCION DE ANDENES EN CONCRETO DE 17.5 MPa - (2500 PSI)	Precios Gober.	Metro Cúbico	8,56	18 %
7,07	2.05.19	PISO EN CERÁMICA	Precios Gober.	Metro Cuadrado	28,54	18 %
ITEM	**ITEM GOBER.**	**DESCRIPCIÓN**	**FUENTE DE PRECIOS**	**UNIDAD**	**CANT**	**DIST.**
8		**REALIZAR INSTALACIONES HIDRO - SANITARIAS**				
8,01	5.01.12	PUNTO SANITARIO O DE DESAGUES DE 3"	Precios Gober.	Unidad	7,00	18 %
8,02	3.10.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESAGÜES EN TUBERÍA SANITARIA PVC D = 3".	Precios Gober.	Metro Lineal	25,00	18 %
8,03	2.06.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO EN ALUMINIO CON SOSCO DE 4" X 4" X 3".	Precios Gober.	Unidad	2,00	18 %
8,04	2.12.171	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS COLOR BLANCO DE COLGAR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION	Precios Gober.	Unidad	2,00	18 %
8,05	2.12.176	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO SENCILLO BLANCO	Precios Gober.	Unidad	2,00	18

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

						%
8,06	2.12.180	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO COMPLETO. (INCLUYE GRIFERÍA CROMADA)	Precios Gober.	Unidad	1,00	18 %
8,07	4.01.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA 2"X3/4" INCLUYE TUBERÍA PF+UAD 3/4",REGISTRO DE CORTE,COLLAR DERIVACIÓN Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA SU CONEXIÓN. INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN Y MEDIDOR VOLUMÉTRICO.	Precios Gober.	Unidad	1,00	18 %
8,08	2.12.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE AGUA FRÍA EN TUBERÍA PVC DE 1/2" T.P.	Precios Gober.	Unidad	5,00	18 %
8,09	2.12.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 1/2" T.P, PARA RED DE SUMINISTRO.	Precios Gober.	Metro Lineal	20,00	18 %
8,10	2.12.165	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 250L. (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA)(NO INCLUYE FLOTADOR)	Precios Gober.	Unidad	1,00	18 %
8,11	2.12.170	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR EN BOLA PLÁSTICA	Precios Gober.	Unidad	1,00	18 %

2.1.3 ASPECTO REGULATORIO:

De acuerdo a la descripción del objeto el contrato consagrado en el Estudio previo y conforme a las normas regulatorias del mercado colombiano se concluye que el presente objeto del contrato está sujeto a los precios del mercado regional.

De igual forma el precio del objeto contractual posee una regulación en cuanto a ciertos impuestos nacionales y tributos que debe asumir el contratista vendedor consagrados por vía de estatuto tributario, los cuales inciden directamente en el precio del objeto del contrato, estos tributos que deberá asumir el contratista serán:

El contratista asumirá todos los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gravámenes que con lleve la celebración, perfeccionamiento, ejecución y liquidación del contrato, observando que todos ellos son de cargo exclusivo del contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar todos los impuestos, tasas y contribuciones que de cualquier forma o por cualquier motivo resulten aplicables.

CONCEPTO	TARIFA
Retención en la fuente	De acuerdo a lo que establece el Estatuto Tributario Nacional
Industria y comercio	De acuerdo a lo que establece el Estatuto Tributario del Municipio.
Retención por IVA	Según corresponda al régimen Tributario
Estampilla Pro-deporte	2%
Estampilla Pro – Adulto Mayor	4%
Estampilla Pro-cultura	2.5 %
Estampilla Justicia familiar	2.5 %
Reteica	1%
Fondo de Seguridad	5% Solamente para contratos de obra pública.
Pago por aportes seguridad social	Según lo establecido en artículo 50 de la ley 789 de 2002, Artículo 23 de la ley 1150 de 2007
Garantías	Pago de garantías a favor de la entidad contratante, si las hubiere

En cuanto a los acuerdos comerciales, tal como se establece en el Estudio previo, la entidad ha realizado el análisis de los acuerdos y tratados comerciales con respecto al presente al caso en concreto, pudiendo establecer que al presente proceso de selección y futuro contrato le son aplicables únicamente las reglas consagradas para la Comunidad Andina de Naciones C.A.N, conforme a la decisión No. 439 y 440 de la misma.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

El análisis responderá entre otras, las siguientes preguntas:

PREGUNTA	**RESPUESTA**
1. ¿QUIÉN EFECTUA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE BENIGNO PERILLA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO? La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno	1. Cualquier persona natural o jurídica que demuestre la idoneidad y experiencia concordante con el objeto del contrato, y que acredite dentro del Registro Mercantil y registro Único de Proponentes poseer el objeto social y actividad económica directamente relacionada con el objeto del contrato y acreditar los siguientes aspectos: 2. Aspectos jurídicos, según pliego de Condiciones 3. Aspectos de idoneidad acreditados a través de la clasificación UNSPSC. Certificada en el R.U.P 4. Aspectos de Experiencia acreditados según el Codificador UNSPSC y Certificada en el R.U.P 5. Aspectos financieros, económicos y organizacionales

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal. Para identificar los posibles proveedores es recomendable utilizar bases de datos e información del Sistema de Información y Reporte Empresarial –SIREM–4; las bases de datos de las Cámaras de Comercio y de los gremios; y cualquier otro sistema de información empresarial o sectorial disponible en el mercado. Estas bases de datos permiten conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la Entidad Estatal pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del proceso de Contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector.	acreditados a través del R.U.P. 6. Aspectos técnicos Y de Capacidad de contratación que para el efecto se incluirán en el pliego de condiciones.
2. ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE OBRAS? La Entidad al determinar los partícipes en la producción, comercialización y distribución de los bienes puede mejorar la eficiencia y la economía de las adquisiciones, disminuyendo en algunos casos el número de intermediarios. La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio. Igualmente, la Entidad Estatal debe entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien, obra o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc. El análisis debe incluir los precios, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos.	Cualquier persona natural o jurídica local o nacional que cumpla con los requisitos habilitantes y de experiencia solicitada por la entidad puede ofrecer el servicio construcción de la obra, por ende, determinarlos para el caso en concreto es muy extenuante e ilimitado, por ello se ha diseñado un proceso abierto y con la búsqueda de pluralidad de oferentes. Los servicios de construcción son los comunes al giro del comercio local y nacional y por ende no requiere un mayor análisis. Solicitudes emitidas por la comunidad directamente involucrada. 2. Visitas técnicas por parte del ente territorial a los sectores involucrados. 3. Viabilidad del proyecto ante el banco de Proyectos Municipal. 4. Etapa pre y contractual. 5. Adjudicación del contratista. 6. Socialización del proyecto con la comunidad. 7. Ejecución de las obras contratadas.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para realizar el análisis de la demanda se recopilo la siguiente información:

La Entidad Estatal debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales. Para el efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar los Documentos del Proceso en los cuales la Entidad Estatal puede consultar las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

El municipio de Somondoco Boyacá, en la vigencia anterior no ha contratado objetos similares al que se pretende contratar, pero si ha utilizado la modalidad de selección "selección abreviada de menor cuantía", por lo cual a continuación se relacionan algunos de los procesos contractuales bajo esta modalidad:

PROCESO	OBJETO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CUANTIA
MS - SAMC - COP - 002 - 2023	EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO COMUNITARIO DE LA VEREDA CANOS DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 SOMONDOCO NOS UNE	Selección abreviada de menor cuantía	$49.999.199
SEL ABREV MENOR CUANTÍA N° 017 MS-SA-017-2017	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE CENTRAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ BENIGNO PERILLA, ESCUELA NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA, ESCUELAS ANEXAS Y SALÓN COMUNAL VEREDA SABANETAS, DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO - BOYACÁ"	Selección abreviada de menor cuantía	$111.375.967

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES: Revisado el SECOP La entidad ha establecido que en algunos municipios de Boyacá se encuentran procesos de contratación en mínima cuantía para limpieza y mantenimiento de alcantarillados con equipos de presión- succión, situación tal que no permite consultar índices financieros de dichos contratos, por cuanto se procedió a consultar en otros departamentos procesos en Menor cuantía en SELECCIÓN ABREVIADA, de conformidad con lo establecido en los articulo 23 a 31 de ley 80 de 1993, lo establecido el Articulo 2 numeral 2º de la Ley 1150 de 2007, lo contemplado en la ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012 y Decreto 1082 de 2015, en especial Artículo 2.2.1.2.1.2.2.0., encontrando lo siguiente:

Entidad comprador a	Cuantía a contratar	Objeto	Modalidad de selección	Plazo de ejecución	Numero de Proceso	Numero Contrato
Alcaldía Municipio de Socotá	$283.726.123,85	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SEDE EDUCATIVA LA ROMAZA, MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA SEDE EDUCATIVA EL PLAYON Y CERRAMIENTO DE LA SEDE EDUCATIVA MOTAVITA DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ BOYACA	Selección Abreviada de Menor Cuantía	2 meses	PC-MS-SA-014-2025	C-MS-SA-015-2025
Alcaldía Municipio de Duitama	$192.376.823	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL REYES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA - BOYACA	Selección Abreviada de Menor Cuantía	3 meses	-	-
Alcaldía Municipio de Arcabuco	$102.746.953	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN ALEJANDRO DE HUMBOLDT DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACA	Selección Abreviada de Menor Cuantía	2 meses	SAMC-MA-011-2025	SAMC-MA-010-2025
Alcaldía Municipio de Aquitania	$393.082.367	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TOQUILLA, SEDE PRINICIPAL, DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 2354 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE AQUITANIA	Selección Abreviada de Menor Cuantía	3 meses	PC-AMA-SAMC-004-2025	C-AMA-SAMC-004-2025
Alcaldía Municipio de Chivatá	$123.379.655	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y AGROPECUARIA IETA, SEDE CENTRAL, DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ BOYACÁ	Selección Abreviada de Menor Cuantía	3 meses	PC-MCHIV-SAMC-001-2024	C-MCHIV-SAMC-001-2024

PROMEDIOS PARA EL CÁLCULO DE ÍNDICES:

La entidad ha extraído del portal SECOP la siguiente información la cual servirá de referencia para establecer los requisitos financieros y organizacionales en el presente proceso de selección:

ENTIDAD / INDICADOR	Alcaldía Municipio de Socotá	Alcaldía Municipio de Duitama	Alcaldía Municipio de Arcabuco	Alcaldía Municipio de Aquitania	Alcaldía Municipio de Chivatá	PROMEDIO
No. Proceso	PC-MS-SA-014-2025	SMC-016-2025	SAMC-MA-011-2025	PC-AMA-SAMC-004-2025	PC-MCHIV-SAMC-001-2024	
Liquidez	3,00	2,03	1,00	1,43	4,00	**2,29**
Índice de endeudamiento	0,12	0,55	0,90	0,70	0,16	**0,49**
Razón de Cobertura de intereses	18,50	2,22	2,30	1,00	5,00	**5,80**
Rentabilidad del Patrimonio	1,20	0,09	0,03	0,05	0,12	**0,30**
Rentabilidad del Activo	0,90	0,04	0,02	0,01	0,10	**0,21**

Así las cosas, tenemos para el presente proceso contractual, los siguientes índices:

CAPACIDAD FINANCIERA

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

Con el fin de garantizar la solvencia económica y patrimonial del participante se efectuará la verificación de los índices financieros con base en la información contenida en el RUP., en observancia a la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.5.1., del Decreto 1082 de 2015, la certificación de los requisitos habilitantes se tomará de la información suministrada a la Cámara de Comercio por el interesado y relacionada en el RUP.

La verificación se efectuará teniendo como base los siguientes indicadores y su resultado determinará la aceptación o rechazo de la propuesta (HABILITA / NO HABILITA), es decir para el proceso de Concurso de los proponentes, se debe tener en cuenta el cumplimiento de los siguientes índices financieros

El interesado debe haber actualizado su RUP de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.5.1., del Decreto 1082 de 2015; las personas jurídicas nacionales y extranjeras y los consorcios o uniones temporales y ofertas conjuntas, deberán presentar según su RUP la capacidad financiera, estará determinada por los siguientes índices, conformados a partir de información obtenida de los estados financieros de la compañía proponente con corte al 31 de Diciembre de 2024, los siguientes indicadores financieros:

Indicador	Índice requerido
Índice de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo corriente:	Mayor o igual a 2,29
Índice de endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total:	Menor o igual a 0,49
Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional / gastos de intereses:	Mayor o igual a 5,80

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable. El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP., conformada a partir de información obtenida de los estados financieros del proponente con corte al 31 de diciembre de 2024, las personas jurídicas nacionales y extranjeras y los consorcios o uniones temporales y ofertas conjuntas deberán acreditar de manera individual este requisito, lo cual se verificará en el RUP, de cada oferente. La capacidad organizacional estará determinada por los siguientes índices.

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad del patrimonio: Utilidad operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,30
Rentabilidad del Activo: Utilidad operacional / Activo Total:	Mayor o igual 0,21

DEPENDENCIA RESPONSABLE
Responsable de la elaboración del estudio del sector
LEIDY JOHANA TOLOZA GIL Secretaria de Planeación y Obras

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co